

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS CELEBRADA EL
VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2015.**

ASISTENTES:

CONCEJALES:

UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO

D. Juan José González Iturri
D. Carlos Joaquín Idoate Ezquieta
D^a Raquel Idoate Ancín
D^a Fátima Yuliana Anchundia Correa
D. José Javier Marquínez Echegoyen

GEROA BAI

D. Alfonso Etxeberria Goñi.
D. Joseba Orduña Navarro
D^a Helena Arruabarrena
D. Mikel Etxarte Azkarate
D^a María Fátima Puñal Senosiain

BILDU

D^a Amaia Etxarte Iturralde
D^a Ekintza Landa Archanco

SOMOS VALLE DE EGÜÉS-EGUESIBAR GARA

D. Iván Méndez López
D^a. María Victoria Cortijo Gómez

PARTIDO SOCIALISTA

D. Mikel Bezunartea Lacasta

IZQUIERDA-EZKERRA

D. Álvaro Carasa Elías

SECRETARIO:

D. Jesús Marco del Rincón.

Asistente:

Da. Julia Irisarri, Interventora.

En Sarriguren (Valle de Egüés), siendo las trece horas treinta minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil quince, se reúne en sesión extraordinaria y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento del Valle de Egüés. Preside la sesión el Sr. Alcalde, don Alfonso Etxeberria Goñi, y asisten a la misma los señores/as concejales/as que al margen se citan. Se cuenta asimismo con la presencia de doña Julia Irisarri, Interventora.

Por parte del señor Alcalde se da comienzo a la sesión a fin de tratar los asuntos que conforman el orden del día tal y como se expone a continuación.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe) plantea en primer lugar una cuestión de orden en los siguientes términos: *Ya se que es un Pleno extraordinario, pero la convocatoria ha llegado con menos de cuarenta y ocho horas. Nos sé si se puede llevar a cabo el Pleno. En segundo lugar, en cuanto a la documentación del Pleno. La documentación con la que trabajamos los concejales en comisión no era la documentación definitiva, porque esta resultó de la comisión. La documentación que se mandó con la convocatoria del Pleno no era la correcta, ya que se hizo una modificación que no se podía hacer y la documentación definitiva para el Pleno, que es la que se va a aprobar en este Pleno, nos llegó el viernes pasadas las 15:00 horas. Mi pregunta es si con esto este Pleno se puede celebrar o no.*

Responde el señor Alcalde que en su opinión la convocatoria se ha llevado a cabo con más de cuarenta y ocho horas de antelación. En cualquier caso, da la palabra al Secretario, quien aclara lo siguiente: En primer lugar, la convocatoria hay que llevarla a cabo con dos días hábiles de antelación a la celebración del Pleno. Los dos días hábiles han de computarse de manera que entre el de la convocatoria y el de la celebración del Pleno medien, al menos, dos días hábiles, teniendo en cuenta que los sábados son hábiles a esos efectos. La convocatoria en nuestro caso se comunicó por la vía elegida por los miembros de la Corporación el jueves de la semana pasada, por lo que los dos días hábiles de rigor son el viernes y el sábado completos. Por tanto, la convocatoria ha sido realizada en plazo. Y en cuanto a la documentación, debe recordarse que lo que dispone la ley es que la misma debe estar a disposición de los concejales desde el momento mismo de la convocatoria en la Secretaría municipal, y que por deferencia hacia los miembros de la Corporación se envía también por correo electrónico y, en algunos casos, en papel, pero esto último no resulta obligatorio legalmente y, por tanto, el hecho de que haya sido remitida el viernes no vicia el acto de convocatoria.

1º.- APROBACIÓN INICIAL DE PRESUPUESTO GENERAL ÚNICO DE 2016 Y BASES DE EJECUCIÓN.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai):

Los presupuestos han seguido como guía principal el acuerdo de gobernabilidad acordado por las cuatro fuerzas del cambio: Geroa Bai, EHBildu, Somos-Eguesibar e Izquierda-Ezkerra. Lógicamente, se han tenido en cuenta las necesidades de las distintas áreas planteadas tanto por parte de los técnicos, como por los políticos responsables. Al margen de esto, ha habido aportaciones de los grupos de la oposición, tanto de Upn, como del Psn-Psoe. Los puntos del acuerdo de gobernabilidad en que nos hemos basado son la transparencia, la participación, que concretan una partida de 120.000,00 euros; otro punto es derechos humanos, que en este caso se quiere incidir en que a nadie le falte ningún servicio

básico, así como por ejemplo, que nadie se vea afectado por la pobreza energética. Se ha hecho un importante esfuerzo en seguir con la misma línea que en estos dos años pasados en cuanto al desarrollo local y el empleo, materias en las que se continúa con las medidas ya implantadas durante esos dos años aumentando 10.000,00 euros por incorporar el futuro plan estratégico.

Se han incluido otras partidas no contempladas en el presupuesto anterior, como la de convivencia y la de violencia de género con el fin de adoptar medidas dirigidas a la concienciación en lo que es este tipo de violencia, para que desde el inicio sepamos tratar el tema. También se va a tratar el Plan Municipal de Urbanismo. Este año se quiere iniciar el proceso participativo previo a la elaboración del plan y si da tiempo a dar más pasos, se darán.

En materia medioambiental se sigue en las mismas líneas que hasta ahora con la protección de los entornos medioambientales que tenemos y en algunos casos, como en la balsa de Ezkóriz se quiere hacer algún tipo de actuación también.

Por otro lado, se van a incluir partidas en las que se hace un esfuerzo aumentando la dotación. El Servicio de Euskera en el año 2014 estaba prácticamente recién creado y ahora se incrementa la partida porque ahora debe prestar servicio durante todo el año. En desarrollo empresarial del Valle se hace un esfuerzo con el convenio que se firmó con las Entidades de Conservación del polígono de Egüés, haciendo con ello una apuesta firme por el desarrollo empresarial y el empleo. Asimismo, en materia de modernización de la Administración con dos partidas de 28.000,00 euros por un lado, y de 20.000,00 por otro, enfocadas a la instalación de un equipo de grabación de los Plenos y a una serie de reformas que se quieren hacer en el edificio del Ayuntamiento para mejorar el servicio que hay que dar a la ciudadanía. Se recoge una partida para los atrasos de la ayuda familiar y la subida del 1 por 100 a todos los trabajadores y trabajadoras. Se contempla asimismo una partida para digitalización del archivo, propuesta formulada por Upn, que la acogimos con agrado y que además es necesaria, por lo que hay que agradecer al citado grupo dicha propuesta. También se aumentan partidas, como la de acción social, en 50.000,00 euros; se contempla la climatización del Centro de Salud, 25.000,00 euros para atender petición de la dirección del centro. Otras partidas se refieren al nuevo Colegio, la cuarta fase, o la que se ha iniciado recientemente, de educación primaria, para mantenimiento y conservación. Se considera la puesta en funcionamiento de la nueva biblioteca de Sarriguren, incluyendo el gasto de personal, mantenimiento, conservación y algunas acciones que se puedan desarrollar.

Una de las partidas más importantes es la de alumbrado público para sustitución de luminarias por otras de tecnología "led" en todo el Valle. Entendemos que es una actuación necesaria, ya que en algunas partes del Valle, como Gorraiz, el alumbrado es deficiente y, además, costoso. Con esta inversión se quiere cubrir esas dos carencias: una la que tenemos que aportar como Ayuntamiento a la eficiencia energética con el menor gasto posible, y otra, dar un mejor servicio para que el alumbrado se preste en condiciones.

En servicios múltiples se han incorporado partidas para la compra de maquinaria y para cumplir así la ley de prevención de riesgos laborales. En fiestas, se han incluido también las de Erripagaña, que hasta ahora estaban sin incluirse, y se han ampliado las fiestas de Gorraiz en 7.000,00 euros, y las de Sarriguren hasta 50.000,00. En el transporte público la partida ha bajado un poco respecto del ejercicio anterior presupuestado, pero esto se debe principalmente a la bajada del coste del gasoil. En deportes, la intención del Ayuntamiento es de incorporar partida en la previsión del presupuesto de Andacelay para la construcción del polideportivo en el 2016, para lo que ya se sacó a concurso el proyecto, que está en fase de adjudicación; este es uno de los temas que se quiere llevar a cabo. En el resto de partidas, hay algunas, como en jardines, el ajuste es importante, pero hay que tener en cuenta que con el presupuesto que planteamos, que no es el que nos hubiera gustado porque los ingresos del Fondo de Haciendas Locales no son los que corresponden al Ayuntamiento. Así se ha dicho por activa y por pasiva, incluso mediante una moción aprobada en el propio Ayuntamiento. Así como lo hacíamos antes lo hacemos ahora con esa demanda y exigencia al Gobierno para que nos den las cantidades que nos corresponden. Con esas cantidades este Presupuesto habría sido diferente, pero tenemos que adaptarnos a lo que tenemos y en este momento es el que podemos sacar. No falta prácticamente nada en este Presupuesto. Sí que hay inversiones que habrá que valorar y realizarlas con el remanente que pueda quedar después de cerrar el ejercicio de 2015. Podría ser la segunda fase de la cubrición del frontón, la pista del globo de Olaz y otras.

En materia de ingresos, algunos se aumentan, como ocurre en el caso de las multas, polémica que se ha desatado durante algunos días y que ha sido comentada en el sentido de que el dinero que se recauda de multas se revierte en la mejora de la señalización, la accesibilidad y la movilidad.

En definitiva, eso es el presupuesto con un cierto detalle. No es el presupuesto que nos hubiera gustado. Nos hubiera gustado cubriendo algún servicio que puede quedar más justo, pero es lo que tenemos y con lo que tenemos que funcionar. Esperemos que para el 2017 tanto el Gobierno como el Departamento de Administración Local tengan en cuenta la realidad del Valle de Egüés y las cantidades de que dispongamos sean muy superiores a las que tenemos en estos momentos. Entendemos que son unos presupuestos sociales, trabajados principalmente entre los cuatro grupos del acuerdo de gobernabilidad, pero también se han recogido propuestas de los diferentes grupos, como ya se ha dicho antes. Por otro lado, adquirimos el compromiso de aumentar el mobiliario urbano: bancos, papeleras, etc.; hacer una zona con mirador en Osangoa; así como un esfuerzo importante por parte del Ayuntamiento porque en algunos aspectos se comenta como que no se está haciendo mucho caso a Gorraiz. Hay un tema que surgió a petición de Upn, que es la sustitución del césped de las aceras que hay por todo Gorraiz. Es un asunto que ya se inició hace unos cuatro años. El año pasado no se hicieron actuaciones, sí el anterior, y desde aquí trasladamos que el Ayuntamiento va a crear un plan plurianual de ese césped para ensanchar la acera y cumplir la normativa nacional sobre aceras. Nuestra intención es la de ir cumpliéndola.

Psn-Psoe también presentó algunas propuestas. Se ha aumentado la partida de colectivos sociales. Otras fueron compartidas por Psn-Psoe, Upn y Somos, como es el caso de la cubrición o cierre del patio de la última ampliación del colegio, sobre la que nosotros no decimos ni sí ni no; si es necesario, se realizará. El Ayuntamiento va a estar ahí para cubrir las necesidades de los colegios. Está recién acabado, habrá que ver cómo funciona, porque la situación es muy diferente a la de la primera fase o la segunda, y habrá que valorar si es necesaria o no. Si lo es, este Ayuntamiento se compromete a realizar esa obra. En cuanto a la propuesta sobre el “bidegorri”, hubo una mesa de trabajo y creemos que tiene que salir adelante. Iremos viendo si las negociaciones con Nasuvinsa sobre la permuta de los cubos llegan a buen puerto y a partir de ahí valoraremos, o si hay que tomar alguna otra apuesta más fuerte o más valiente igual en el tema de la movilidad, que también habrá que valorarlo.

El presupuesto se ha realizado con el mayor esmero por mí y por los diferentes grupos y áreas, y agradezco todo el esfuerzo que han hecho todos los grupos, principalmente los del acuerdo de gobernabilidad con muchas reuniones y propuestas por parte del grupo de Somos-Eguesibar Gara, así como de los diferentes grupos. Finalmente, trasladaros que estamos abiertos para la modificación presupuestaria que pueda haber próximamente a recoger algunas propuestas que puedan formularse por los diferentes grupos.

Don Álvaro Carasa (Izquierda-Ezkerra):

Desde Izquierda-Ezkerra adelantamos que vamos a apoyar estos presupuestos. Es obvio porque los hemos estado preparando con el equipo de gobierno. A pesar de que no formamos parte del equipo de gobierno, consideramos que forma parte de nuestro trabajo en lo que significan de continuidad con lo que realizamos cuando formábamos parte del equipo de gobierno en la pasada legislatura. Entendemos que el Ayuntamiento del Valle de Egüés está hoy mejor que cuando entramos en el Ayuntamiento y consideramos que el actual equipo merece tener una herramienta tan importante para seguir en este trabajo, como son los presupuestos. También vamos a apoyarlos porque forma parte de nuestro acuerdo programático y entendemos que se está cumpliendo con la elaboración de estos presupuestos. Entendemos que afianza el cambio que ya se produjo. Entendemos, y este es el principal motivo para apoyar los presupuestos, que estamos manteniendo y reforzando un fuerte peso o contenido social en los mismos, reforzando los servicios públicos, encaminado a recuperar algunos de ellos y vamos dotando a los vecinos de nuevos servicios y dotaciones públicas. Entendemos que está equilibrado sin perder de vista el problema que tenemos con el Fondo de Haciendas Locales, del que seguro que seguiremos hablando en este Pleno. No hay una subida de impuestos y sí un refuerzo de las tasas bonificadas que ya se realizaron en la pasada legislatura. Además, entendemos que es un buen ejemplo de la capacidad de llegar a acuerdos de manera plural, que es lo que estamos viendo en todos los ayuntamientos de Navarra, también en la Comunidad, y estamos viendo que es lo que va a marcar la política a nivel estatal, la capacidad de llegar a acuerdos entre diferentes.

En lo concreto, se mantiene y se refuerza el área del Servicio Social de Base, para nosotros un aspecto clave. Se refuerza el empleo con 600.000,00 euros de presupuesto y, sobre todo, con la incorporación de una técnica de empleo para articular diferentes iniciativas y que estas sean diversificadas, y en el área del emprendimiento, de las ayudas a la contratación, manteniendo los convenios que nos han dado tan buenos resultados como el del SECOT y demás. Entendemos que también hay una fuerte inversión en materia de transparencia y modernización. Coincidimos con el equipo de gobierno sobre la propuesta lanzada por Upn que, si bien en el último Pleno no la votamos porque no la conocíamos, una vez visto en qué consiste, y contando con una persona con experiencia en ese campo, nos parece una iniciativa interesante. Y en cuanto a las inversiones, nos parece importante la mejora del alumbrado público por lo que se refiere a su modernización y, sobre todo, porque nos va a suponer en un futuro de ahorro económico. También nos parece una inversión importante la del polideportivo público para dar respuesta no a una necesidad deportiva, sino a múltiples necesidades también de espacios. Y en cuanto a las incorporaciones en plantilla, nos parece muy interesante también no sólo la incorporación de la técnica de empleo, sino también el técnico de euskera y la técnica de igualdad para tratar de desarrollar diferentes iniciativas y, sobre todo, reforzar este contenido social que tienen estos presupuestos.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe):

El grupo municipal del Psn en primer lugar va a realizar una crítica por el escaso tiempo con el que hemos contado los distintos grupos de la oposición para el estudio de estos presupuestos debido a la tardanza con la que se nos han trasladado y que hoy se presentan para su aprobación. No entendemos ni compartimos las prisas con las que tenemos que estar trabajando algunos grupos para poder tomar una decisión respecto al voto en el Pleno, máxime cuando se trata de los puntos más importantes de todo el año: presupuestos y plantilla orgánica. El voto de cada grupo en la aprobación de los presupuestos anuales condiciona de manera directa la labor política para el futuro año y sobre todo la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Por este motivo critico de manera enérgica que se nos hayan trasladado hace escasos días habiendo muchos festivos por medio, lo que nos ha dificultado enormemente la tarea de estudiar de manera exhaustiva y con rigor los mismos. Entendemos que el equipo de gobierno los ha trabajado más a fondo con los grupos que le dieron la Alcaldía y que la opinión e inquietudes del resto tal vez no las tengan tanto en cuenta, pero por lo menos sí nos han escuchado. Aún así, y realizada la crítica sobre el escaso tiempo que hemos tenido, es justo reconocer que tanto Alfonso como Helena mostraron su disposición a explicar cuando fuese necesario algunas de las dudas que pudiesen surgir y que, en mi caso particular, lo hicieron en una reunión que mantuvimos. También tengo claro que si hubiese llamado a Joseba o a Amaia, me habrían respondido las mismas cuestiones. Tengo claro que el cuatripartito de Egüés con Geroa a la cabeza intentarán vender las bondades de este presupuesto, convencerse a ellos mismos de que han hecho lo mejor, pero es evidente que no nos podrán ocultar a nosotros y a los vecinos y vecinas del Valle algunas carencias.

Vamos a explicar algunos de los puntos por los que vamos a votar en contra de estos presupuestos. Plan Urbanístico Municipal: Geroa Bai lleva tres años mareando la perdiz, desenterrando este tema por parte del equipo de gobierno y personas afines cuando están próximas las elecciones, pero sin actuar. Muestra de ello es que hay una partida de 15.000,00 euros en los presupuestos tanto el año 2014, como el 2015 y no han hecho nada de nada, no se han gastado un solo euro a pesar de que otros grupos lo hemos demandado en numerosas comisiones y ocasiones. El Plan Urbanístico cumple múltiples funciones, todas ellas de gran beneficio para el Valle. Genera actividad económica, por tanto estamos hablando de ingresos. Ordena el territorio evitando especulaciones y, por tanto, actuaciones urbanísticas a la carta. Evita además que otros agentes ordenen lo que es nuestro a través de los muy criticados PSIS del Gobierno, como por ejemplo el desarrollo del área de Salesianos. Pero, sin duda, el más importante de sus beneficios es que aporta seguridad jurídica, transparencia y orden en la actividad urbanística que se vaya desarrollando en el Valle, tanto para particulares, como para empresas que se quieran implantar en el Valle, como a nivel político relativa a la imagen, coherencia y transparencia de la labor política con relación a estos temas. El último ejemplo lo tenemos con la propuesta de actuación hotelera en Gorraiz. Por eso pedimos un plan de actuación claro, con un cronograma de acciones fechadas a desarrollar en el tiempo, con una partida presupuestaria real y, por supuesto, con el compromiso de cumplirlo. El no hacerlo de esta manera nos lleva a pensar a nosotros y a muchos vecinos que a este equipo de gobierno le interesa hacer un urbanismo a la carta, al servicio de lo que la iniciativa privada quiera, sin ningún tipo de orden y que claramente satisface intereses y no al servicio del desarrollo de nuestro Valle que redunde en el bienestar de todos y de todas.

Partida de ingresos: como los ingresos ordinarios no son suficientes para cuadrar los gastos, regla de oro en un presupuesto, seguimos tirando de los recursos salidos de la sociedad pública Andacelay. Tal vez se utilicen o tal vez no. Vamos limando a pasos agigantados sus saldos como si no hubiera un mañana, sin previsión alguna de cómo generar mayores ingresos, tanto municipales como en la sociedad pública. Nuevamente nos remitimos a la existencia de un Plan Municipal que pudiera generar actividad económica e ingresos para Andacelay. Si se ejecuta el presupuesto presentado y las inversiones que se prevé que se van a hacer, probablemente los recursos de Andacelay se verán reducidos en más de un 60 por 100. Abondando en el tema de la falta de recursos ordinarios, no podemos pasar por alto el informe de Intervención, que evidencia su preocupación con el aumento considerable de los gastos generales a diferencia de los ingresos generales. Recoge el informe de manera expresa que con la previsión de gastos corrientes que se puedan generar en las futuras inversiones comprometidas, si no se aumenta el Fondo de Haciendas Locales, la viabilidad de este Ayuntamiento se puede ver comprometida. La falta de previsión para generar ingresos corrientes puede dar lugar a la bancarrota de nuestro Ayuntamiento una vez se acaben las reservas o ahorros de los que disponemos.

Retribuciones de cargos políticos: otro punto que no compartimos. Ya en el Pleno de constitución en el mes de julio fuimos claros: la partida de cargos liberados ha pasado de 64.450,00 a 171.150,00 euros, es decir, un 265 por 100 más que en la legislatura

anterior. Insistimos en que este aumento es innecesario y no vamos a apoyar el reparto de la tarta que se ha organizado con el beneplácito de otros grupos como Somos o Izquierda-Ezkerra. Por no mencionar el auténtico despropósito con el aumento de suelo del Jefe de Policía que, además de ser un agravio comparativo con el resto de trabajadores municipales fomentando el malestar entre ellos, es una clara evidencia de la incapacidad del Alcalde y del equipo de gobierno en negociar los sueldos de los pocos cargos de libre designación del Ayuntamiento.

Finalizo mi intervención haciendo un punto de inflexión y contando lo sucedido en la última Comisión de Hacienda, que demuestra la falta de actitud y aptitud de este equipo de gobierno y los partidos que lo apoyan. Desde el Psn-Psoe solicitamos el aumento de la partida a los colectivos sociales, ya que son numerosos los que se presentan a estas ayudas y realizan un gran trabajo por la ciudadanía del Valle de Egüés. El compromiso de cada grupo con las partidas sociales del presupuesto evidencia la sensibilidad y solidaridad de cada partido. La partida era de 30.000,00 euros y se aumentó a petición nuestra a 35.000,00 euros, 5.000,00 euros más, que no es la panacea, pero lo entendimos como un buen gesto del equipo de gobierno. Al finalizar la comisión y después de nuestro voto en contra el Alcalde se cercó para preguntar si íbamos a mantener nuestro voto en contra en este Pleno, siendo mi respuesta que sí, y entonces me dijo que volvía a reducir la partida a 30.000,00 euros, significando que quitaba los 5.000,00 que se habían aprobado en comisión. Esa fue su pataleta y su venganza a mi voto en contra; un aumento que estaba bien y que veía necesario lo quitaba porque no iba a contar con nuestro apoyo. Finalmente, no ha tenido más remedio que dejar la partida como se aprobó en comisión, pero con este pequeño gesto dictatorial y solidario se ha retratado nuestro Alcalde. La sensibilidad social tiene un precio. Mi duda es si el resto de grupos políticos que se consideran sociales lo comparten, si comparten esta forma de trabajar, este hacer, si conocíais esto, si sabíais lo que había pasado. Por cierto, esa partida volvió a incorporarse porque si no, estaría incumpliendo el dictamen de la comisión. En esa misma comisión, y en la partida de deportes, aumentamos la partida de la Vuelta Ciclista de Navarra de 6.000,00 a 7.000,00 euros, pero ni asomo de hacerlo para fines sociales. Lo que nos llama poderosamente la atención es que esta partida de 7.000,00 euros a la Vuelta Ciclista de Navarra colaborando con el ciclismo es considerablemente superior a la cuantía prevista para la mayoría de las escuelas deportivas que tenemos en el Valle, en las que participan muchísimos empadronados. Incluso tenemos deportistas federados de gran proyección que no reciben ningún tipo de ayudas. El talante y las prioridades de equipo de gobierno y de su Alcalde Etxeberria tiene otra clara demostración, el importe destinado a la partida de fomento del euskera, que aunque en parte nos parece correcta, no sabemos cómo se va a usar este censo-diagnóstico de euskaldunes, qué fin tiene y un largo etcétera. En esta no les tiembla el pulso para aumentarla a placer, a diferencia de otras de carácter social como hemos apuntado y que en opinión del Psn-Psoe son mucho más necesarias para nuestros vecinos y vecinas. Y propuestas aquí no nos faltan: ayudas a estudios en una moción que hemos presentado aquí y que no salió, a personas desfavorecidas, comedor social, locales para personas mayores, incluso para nuestros jóvenes que no disfrutaban de ello. Por último, si bien es cierto que en el capítulo de inversiones no podemos permitirnos grandes alegrías, ya que la mayor partida se la lleva el cambio del alumbrado público, el Psn lo solicitó y vuelve a

hacerlo, que se incluya una partida para la cubrición total-parcial de la pista de la ampliación del colegio público no prevista en los presupuestos; el desarrollo del carril bici, etc. que aunque es cierto que el equipo de gobierno muestra su disposición para hacerlo, no lo tenemos en presupuestos. Por lo tanto, significa que lo podremos o no lo podremos hacer.

Finalizo diciendo que el Alcalde me preguntó si teníamos algunas líneas rojas al borrador de presupuestos, a lo que dije que no y es cierto. Podríamos hablar de muchas cosas, pero con este planteamiento no. También nos surgen dos dudas importantes que planteé en la reunión que tuve con Alfonso y Helena y que nos hace decir no a estos presupuestos: el futuro de las sociedades públicas, sobre el que no se concretó tampoco nada, y en materia de industria echamos de menos el programa “Egüés emprende”.

Don Iván Méndez López (Eguesibar Gara):

Por parte de Egüesibar Gara queremos poner en valor algo que se ha comentado previamente, que es la capacidad de llegar a acuerdos de cuatro partidos que, si bien no todos están en el gobierno, sí que tienen la capacidad para entender cuáles son los beneficios, o cómo se podría llegar al bienestar de la población; bien es cierto que con las limitaciones de tener una incapacidad de acceder a fondos de haciendas locales a los que sí tendríamos que haber tenido acceso. Para nosotros el acuerdo es un punto fundamental de estos presupuestos, el que se haya podido llegar no ya sólo al acuerdo de gobernabilidad, sino que con una cierta sintonía en una serie de partidas con estas limitaciones es ya muy importante para nosotros.

Respecto a los presupuestos en sí, a las cuantías económicas, realmente se ciñen bastante a los siete primeros puntos que definen el acuerdo de gobernabilidad. Estos puntos son básicamente transparencia, empleo, convivencia, la propia solicitud de fondos de las haciendas locales, también los derechos humanos y en ellos los derechos lingüísticos y temas de igualdad. Por nuestra parte, hemos introducido una serie de modificaciones al borrador de presupuestos que nos llegó. Para nosotros era fundamental todo el tema de la violencia machista, más allá de que se puedan hacer políticas en ese sentido en el Valle, que tiene una respuesta si no pionera, sí vanguardista al disponer de una partida concreta, nominada como contra la violencia machista era fundamental. Además, una partida de convivencia. Hay muchos modos de hacer la convivencia, la integración entre diferentes, y nos parecía también interesante meterla con un presupuesto modesto, pero que al menos tuviera su propia cantidad. Hay otros elementos, aunque nos vamos a centrar en dos sobre todo, que son el tema de la transparencia, importantísimo, que se va a poder visualizar en dos puntos: por un lado, en el compromiso por la transparencia diaria que está realizando el grupo en su trabajo municipal, y en los presupuestos de modo concreto los tenemos en el equipamiento por parte del Ayuntamiento de un sistema de audio y video para que todos los ciudadanos y todas las ciudadanas del municipio puedan acceder a estos Plenos desde su casa, de modo “on line” con videoactas grabadas y aquellos puntos del Pleno que puedan desarrollarse puedan acceder a ellos y valorarlos más allá de la redacción escrita que pueda tener el mismo. Además de esto es importante la contratación de la técnica de igualdad, técnico de euskera y

que debemos poner acento en la contratación de un programador informático para, precisamente en la unión de otras medidas de modernización de la Administración (con algunas propuestas también del grupo Upn) que pensamos tienen que dar el impulso que se necesita o, al menos iniciar un impulso que este Ayuntamiento necesita, un Ayuntamiento que, a pesar de tener 20.000,00 habitantes, todavía hereda muchos anacronismos del pasado y que en cierto modo dificultan el trabajo de sus funcionarios y de los propios grupos municipales. Con lo cual la modernización del Ayuntamiento era fundamental. Para eso no sólo la contratación de este informático, no sólo el equipo de grabación, sino también partidas de transparencia con las que estamos completamente de acuerdo y con la que va a exigir el trabajo intenso, esperamos, por parte de la concejalía de transparencia, como ya lo está siendo, era un punto importante.

Deberíamos poner también énfasis en otros elementos, como es el plan estratégico cultural. Ahora mismo el Valle es un municipio con una población joven que probablemente dentro de unos años pueda ser en cierto modo la referencia de los modos de convivencia y de cultura de Navarra. Si bien esto puede ser una expresión muy ampulosa, sí pensamos que tenemos una oportunidad de elaborar mecanismos de integración y de convivencia en este Valle que puedan ser referencia en Navarra. En este sentido, la cultura es el mecanismo indudable para que diferentes modos de pensar, diferentes modos de sentir puedan integrarse y puedan convivir. Tenemos probablemente uno de los mejores museos de Navarra al que debemos dar uso. Tenemos pendientes, y es el deseo de varios grupos del Ayuntamiento, la construcción de una casa de la cultura, y todo esto debe integrarse en torno a un plan, un cronograma, un inventario, es decir, el plan estratégico cultural que desde nuestro grupo se ha propuesto y se ha introducido en los presupuestos debiera ser el guión de ese futuro cultural que vamos a defender.

Finalmente, al tema del empleo se le ha dado un impulso desde el plan estratégico de desarrollo local que se ha realizado recientemente y ahora toca ponerlo en marcha a muchos niveles. Con bastante ilusión el equipo de gobierno y todos los grupos del Ayuntamiento, podemos hacer un bonito plan estratégico que redunde en la creación de empleo y en la localización de nichos que puedan ser interesantes además de sostenibles desde el punto de vista laboral en el Valle de Egüés. Hay algunos puntos que pueden ser más oscuros: echamos de menos un plan global de juventud, un plan estratégico de juventud, un plan estratégico deportivo, sobre todo de cara a ese polideportivo que se plantea, en fin, hay otras muchas alternativas que han salido en el debate, pero ha habido que ir priorizando algunas y sin duda muchas de ellas también las defendemos, si bien el déficit en el que nos sitúa el Fondo de Haciendas Locales, tiene esta limitación. Queremos hacer también una referencia a un tema al que ya nos hemos referido de modo indirecto a través del colegio, y es el de la juventud e infancia. No olvidemos que faltan una serie de inversiones en el Valle de Egüés pendientes desde el Gobierno de Navarra hace diecisiete años más o menos. Quizás no sea este el Pleno para reivindicar, pero sí queremos plasmar el deseo de Somos-Eguesibar de dar valor a la convivencia y la integración, que probablemente pueda ser vehiculada en otras formas de proyectos educativos que resultan vanguardistas y que desde Somos sin duda vamos a apoyar.

Doña Amaia Etxarte (EHBildu):

Lo primero que queremos decir desde EHBildu es que estos presupuestos son los presupuestos del cambio, que no del cambiozo. Están sustentados por las cuatro fuerzas que hemos firmado el acuerdo de gobernabilidad y que en estos cuatro años vamos a trabajar para que el Valle, sus servicios, sus infraestructuras, pero sobre todo la vida de sus vecinos y vecinas mejoren, y este es el primer paso. En cuanto a los ingresos, no queremos olvidarnos del Fondo de Haciendas Locales. En EHBildu se protestó en 2014 cuando se aprobó la ley y vamos a seguir reclamándolo y tenemos la esperanza de que para 2017 el Gobierno de Navarra del cambio solucione el problema de las desigualdades. En su momento no se solucionaron con cinco millones, seguramente en tres años sean bastantes más los que tengan que poner para hacerle frente. Quiero que sepa este Pleno y EHBildu en concreto van a seguir trabajando para acabar con esta desigualdad. Por qué hablo de los ingresos, porque son los que nos limitan a la hora del gasto. No es que no sean los presupuestos que queríamos en nuestro caso, sino que realmente se nos quedan cortos. No habiendo financiación, tenemos que seleccionar. Creo que la selección se basa en un trabajo muy potente del equipo de gobierno y los otros dos grupos e Izquierda-Ezkerria Valle de Egüés y Eguesibar Gara han trabajado con nosotros y, como ha comentado el compañero de Somos, hemos llegado a un acuerdo. Esto es algo que antes se veía inviable en otras circunstancias y en Egüés se consiguió en junio, se consiguió en julio también y ahora se vuelve a conseguir a la hora de presentar los presupuestos para 2017.

En general los presupuestos mantienen o aumentan el dinero preparado para programas, como en cultura y deporte. En cuanto al empleo, tenemos que tener en cuenta que aquí siempre se habla de empleo, pero tan importante como el empleo es el desarrollo local. No hacemos nada con crear mucho trabajo si el Valle no evoluciona, no avanza. Pues ese es otro de los empujes que va a venir este año con el diagnóstico. Entendemos que si el Valle no evoluciona, nos vamos a quedar estancados y vamos a acabar mandando a nuestros vecinos y vecinas a trabajar fuera y eso no es bueno para el Valle.

Con respecto a las áreas que yo voy a gestionar, voy a hacer una breve explicación de cada una de ellas. En euskera se preguntaba antes qué íbamos a hacer con el desarrollo del diagnóstico socio-lingüístico; pues lo primero que se va a hacer en el momento en que se ejecute va a ser cumplir la ordenanza, una ordenanza que se aprobó en este Pleno y que no aprobó el grupo de EHBildu porque la considerábamos insuficiente. Pese a ser insuficiente, vamos a trabajar para agotarla, para cumplirla al 100 por 100 y tener que evolucionar. Y ese es el primer paso que vamos a dar con el desarrollo del diagnóstico socio-lingüístico. En otro orden, dentro del propio servicio, es claro que existe ya una demanda de los vecinos y vecinas de dirigirse a la Administración en euskera, optar a cultura en euskera, deporte en euskera... Son gente que nace y vive en euskera. Según la Ley del Vascuence aprobada en el Parlamento de Navarra, es derecho de todos y de todas ser atendidos en cualquiera de las dos lenguas. Esta concejala va a trabajar en esa línea para que el Servicio de Euskera haga

cumplir esa ley, esa ordenanza y los vecinos y vecinas euskaldunes no se sientan discriminados. Porque por mucho que nos empeñemos la discriminación es para los euskaldunes, ningún castellanoparlante se ha quedado sin atender en este Ayuntamiento porque el trabajador no supiera castellano, y al revés sí ocurre y a menudo.

Participación y transparencia son otras dos áreas que me toca trabajar a mi. Eran la base del programa electoral de EHBildu y son la base del acuerdo de gobierno a cuatro que está vigente al día de hoy en este Ayuntamiento. ¿Por qué son bases principales? Se trata de poner al alcance de los vecinos toda la información que corresponda al Ayuntamiento, que ningún vecino o vecina se vea privada de conocer un dato, un tipo de gestión, lo que se ha hecho en este Ayuntamiento. Pero no vale únicamente con ponérselo al alcance, sino que tenemos que invitarles a venir, a ver lo que hacemos, que nos fiscalicen, que entren y, una vez fiscalizado, aporten ideas. Ese va a ser el trabajo de la concejalía delegada de participación y transparencia. Se está haciendo un diagnóstico para tomar la temperatura de lo que se iba haciendo a nivel interno, pero también de lo que demanda la calle. Se ha hablado con asociaciones, con clubes deportivos, con vecinos y vecinas. Se les ha enviado una encuesta. Queremos saber en qué tienen especial interés y en ese orden de cosas trabajar y a su vez fortalecer su participación, invitarles a que vengan y que nos fiscalicen, que ese es el verdadero trabajo. Para estas dos nuevas áreas se ha establecido un presupuesto que es nuevo, que parte de cero, que no tiene comparación con el del año anterior. Con este dinero vamos a empezar a andar, pero esperamos que se empiecen a fijar ya las bases y que se establezcan como fijos en los presupuestos no estos cuatro años que vamos a estar nosotros, sino a futuro. Que los vecinos y vecinas no dejen a los que vengan después trabajar sin transparencia, ni trabajar sin participación.

En cuanto a salud, decir que nos ocurre como con educación. La competencia no es nuestra pero sin embargo tenemos que hacernos cargo de las infraestructuras y de los gastos. En esa línea, decir que este proyecto de presupuesto incluye una inversión de 25.000,00 euros para el consultorio de Gorraiz. No obstante, ya comentamos con el Departamento en una reunión anterior y lo volveremos a hacer, que no admitimos que el centro de Gorraiz sea un centro de salud encubierto. Estamos dispuestos a dar ese servicio a nuestros vecinos de Gorraiz, pero entendemos que Gobierno de Navarra puede y debe mojar porque lo que está haciendo es quitarse de encima un servicio que es totalmente propio. Vamos a seguir apostando por el consultorio pero haciendo partícipe al Gobierno de Navarra que puede llegar a ser insostenible.

De los concejos no podemos olvidarnos. Son el origen de este Valle que, pese a que sociológicamente ha cambiado, siguen formando parte del Valle. Desde el Ayuntamiento se va a seguir trabajando con ellos se va a intentar ayudarles a desarrollar su autonomía y para ello dotarles de medios. Se han planificado diversas inversiones empezando por las más urgentes y se les ha pedido que establezcan sus prioridades a cuatro años para poder establecer un plan de actuación plurianual.

Entiendo que estas son las áreas que me va a tocar gestionar a mi, pero entiendo que el resto de áreas también han sido bien dimensionadas siempre y cuando tengamos en cuenta la limitación de los ingresos. A todos, en cada una de las áreas que nos toca trabajar, nos hubiese gustado contar con una partida mayor, con parte de ese millón y medio que nos debe cada año el Gobierno de Navarra a cuenta del Fondo de Haciendas Locales. Como ya he señalado al principio, son los presupuestos del cambio, los presupuestos acordados por cuatro fuerzas políticas, puestos encima de la mesa para mejorar la vida en el Valle y creo que sólo son el primero de los cuatro que van a venir en los próximos años.

Don Joseba Orduña (Geroa Bai):

Los presupuestos que han presentado los cuatro grupos del programa de gobernabilidad son los presupuestos ajustados a la realidad que vive el Valle actualmente. Estos presupuestos dan respuesta a las necesidades que tienen las vecinas y vecinos del Valle de Egüés. Por una parte, el gasto en el área social comprende un 17 por 100 del presupuesto, en lo que se refiere solo al área de servicios sociales y el área de empleo y desarrollo local hace que el presupuesto del Ayuntamiento, junto con las ayudas del Gobierno de Navarra, cubran el total de las personas con necesidades que ahora mismo acuden a los servicios sociales del Ayuntamiento del Valle de Egüés. El hecho de destinar 95.000,00 euros a ayudas extraordinarias hace que las ayudas sean más efectivas. Recordar también el aumento en la partida de becas de comedor que se ha procedido a incorporar al presupuesto. El gasto en el ámbito de promoción del empleo como garante de las políticas sociales también va en aumento. Esto hace posible la implementación de nuevos programas que conduzcan a la disminución de las tasas de paro de población, lo cual llevará a un mayor bienestar social.

Cabe destacar el plan estratégico de desarrollo local como ejecutor fundamental de las políticas en el ámbito del empleo y del desarrollo local. También hay que hacer una especial mención por ser la primera vez que se incluye como un área independiente, el gasto en el área de igualdad en la prevención de conductas de violencia de género.

Este Ayuntamiento sigue manteniendo su compromiso del 0,7 por 100 de cooperación al desarrollo y creo que esto cuenta con el apoyo de todos los grupos políticos con la idea de poder desarrollar un plan trienal en esa cooperación al desarrollo.

La implementación de servicios y la ampliación del personal es una constante en el Valle de Egüés. Ciertamente es que falta parte del Fondo de Haciendas Locales porque la población ha tenido una subida en Padrón tan vertiginosa como necesidad ha tenido de disponer de más dinero, porque es importante contar con personal suficiente que saque el trabajo adelante para toda esa población. El gasto general del personal, supone un 46 por 100 del presupuesto, lo que indica el esfuerzo que se está haciendo para poder seguir adecuando el personal a las necesidades de los distintos servicios.

Al margen del gasto social, cabe destacar los 220.000,00 que se destinan al alumbrado público. Me gustaría destacar la importante inversión que se va a hacer con el objetivo de disminuir el gasto siendo más eficientes.

El presupuesto sigue dando salida a las necesidades de los colectivos que trabajan por el bienestar del Valle. Por un lado, se mantienen las partidas de colaboración con los clubes del Valle y en esto le tengo que quitar la razón a Mikel. Las escuelas deportivas reciben el dinero que tiene que recibir y el dinero que está destinado a ellas. Y los convenios con los colectivos culturales también siguen en pie. Es cierto que en esa medida de mejorar más en el millón y medio que se debería dar del Fondo de Haciendas Locales, una vez desarrollado el plan cultural del Valle, la idea es ver en qué manera se pueden implementar esas subvenciones con los colectivos culturales y, sobre todo, con los concejos que trabajan en el área de la cultura para poder dar un mayor y mejor servicio.

Al margen del trabajo de las distintas áreas en los colegios, la partida destinada a las necesidades planteadas por la dirección es de un 7,6, es decir, que se sube la partida destinada al colegio público y sus necesidades.

También nos parece destacable que el euskera ha aumentado sustancialmente su partida con el objetivo de desarrollar políticas de normalización del idioma, que entendemos son necesarias. Con este objetivo se implantó el servicio de euskera con el voto positivo de toda la Corporación, excepto Bildu.

Una de las principales ideas del acuerdo programático que salió de las urnas de mayo fue la participación ciudadana y la transparencia. El presupuesto traslada realmente estas necesidades y ayuda a cumplir objetivos. Es verdad que hay que dejar que pase este año para ver qué tal va y ver cómo implementarlas y si hace falta más dinero en las partidas o dejarlas como están.

Es cierto que se han introducido en este presupuesto algunas de las propuestas que ha elaborado la oposición, como es el aumento de subvenciones a colectivos sociales del Valle y la digitalización del archivo. También es cierto que el Psn ha expuesto seis razones por las que iba a votar en contra de este presupuesto, pero lo cierto es que en la propia sesión existe la posibilidad de enmendar los presupuestos y no he visto que haya habido ninguna intención de votar positivamente estos presupuestos. No se han hecho enmiendas, no se han presentado unos presupuestos alternativos para ver a qué acuerdos podíamos llegar o no. Se han expuesto unas ideas negativas que tumban los presupuestos y tres ideas a favor con las que poder trabajar. Recuerdo que cuando Upn presentó los presupuestos del Ayuntamiento nuestra enmienda fue darle la vuelta a los mismos. Si no me equivoco, Mikel Etxarte, Alfonso, Helena y yo estuvimos, sin exagerar, quince horas trabajando los presupuestos que había presentado Upn. Entiendo que estás solo, pero entiendo también que para votar en contra también se puede ser ambicioso y presentar otras propuestas mejores.

En definitiva, nos hubieran gustado unos presupuestos con más partidas de gastos financiadas con una mayor aportación del Fondo de Haciendas Locales, pero no ha sido así. Aun y todo, estos presupuestos responden a necesidades concretas con respuestas concretas por parte de la Administración. Vamos a hacer una gestión eficiente de ellos. Son unos presupuestos que mantienen el equilibrio, que trabajan por la cultura, por las inversiones, por el deporte, por los concejos, por la salud, por la transparencia, por el euskera y, sobre todo, por el bienestar social y por el bienestar de la ciudadanía.

Don Juan José González Iturri (Upn):

Lo positivo de estos presupuestos es bastante y está ahí, pero nosotros tenemos que hablar de lo que nos parece negativo para nosotros y tenemos que plantearnos por qué sí, por qué no, o la abstención. Quince horas no hemos podido dedicarle, Joseba, pero nos hubiera gustado. La verdad es que la forma que presentar el presupuesto para nosotros no ha sido demasiado correcta. Creemos que se ha hecho tarde, no se ha hecho bien, con muchas modificaciones; la última de las cuales ni me la he impreso porque es ya mucho papel. La hora tampoco nos parece correcta, a nosotros nos viene mejor a la tarde. Ahora estamos uno menos y nos hubiera gustado poder estar los seis. Un día después de lo que pasamos ayer (elecciones generales) hacer este Pleno extraordinario no nos parece correcto, porque no tiene que haber tanta prisa. No ha habido prisas para hace uno o dos meses empezar ya con los presupuestos que de verdad hubiéramos podido trabajar, presentar mociones, reunirnos más. Pensamos que ha sido demasiado precipitado. Esto se podía haber hecho perfectamente en enero y tener más días para trabajar por tratarse de días con menos trabajo laboral para cada uno. Porque esto no se va a aprobar para el 31 de diciembre; aunque se apruebe hoy aquí está el trámite de información pública, puede haber recursos, etc. No es urgente.

En qué no estamos de acuerdo. Para nosotros un tema muy importante es el polideportivo. No hay una ciudad en nuestro entorno que tenga dos polideportivos y menos tres. La Interventora nos planteó hace unos días en su informe el tema de la gestión en años sucesivos y esto creemos que es muy importante. Hay que prever gastos e ingresos y un polideportivo no es que tenga demasiados ingresos a nivel de deporte; otra cosa es que se hagan otras actividades que se puedan hacer. También nos habló la Interventora de esa estabilidad que necesitamos y que esto puede romper, primero por la ejecución, el costo, y segundo por el mantenimiento. Hablamos de este momento. Yo no sé qué puede pasar en un año si alguien da luz para que este Ayuntamiento tenga más ingresos, que es lo que debería ser. En este momento nos parece superfluo. No entendemos que se considere este proyecto por delante de áreas como la de cultura, que es tan importante y tan urgente, y que puede ser más económica. Pensamos que lo apropiado hubiera sido en su momento considerar la posibilidad de Olaz, incluso en un futuro el propio interior del excelente polideportivo que tenemos en Sarriguren. Me sorprende que se hubiera hecho tanto tenis, tanto pádel. El tenis, el pádel son deportes que van apareciendo, van desapareciendo según modas y, sin embargo ahí se pudo hacer un gran pabellón cubierto que podría tener el mismo coste, más o menos, que lo que tenemos actualmente en el polideportivo. Por otra parte, nos parece una temeridad

financiarlo con dinero público de Andacelay. Pensamos que el principal problema radica en que hay que hacerlo porque así se prometió en un Pleno. Por cierto, Iván hace unos días me felicistaste en comisión porque antes que al polideportivo teníamos que dedicarnos a la parte de cultura. Me extraña ahora que no digas nada al respecto, pero sabemos lo que es un apoyo de los cuatro y, por otro lado también lo entiendo. Yo he sido deportista, he sido internacional, entrenador, directivo de club, de federación, me dedico al deporte, toda mi vida ha sido dedicada al deporte. Dudar de que a mi me encanta el deporte no tiene sentido, es más, si nosotros estuviéramos ahí, habría una concejalía de deportes. En su momento de peleé por que hubiera un Ministerio Nacional de Deporte. Por eso nosotros el tema del polideportivo no lo consideramos importante. Mucha pena me da, pero esta mañana leía que el partido Burladés-Valle de Egüés, aquí en nuestras instalaciones, cinco personas de asistentes. Hay muchas cosas en el deporte que hay que reconsiderar antes de hacer un polideportivo que va a costar tanto dinero.

Sobre Andacelay tampoco estamos de acuerdo con lo que conocemos en el tiempo que llevamos, cómo se está manejando este tema. No nos gusta que, como hay un dinero, pues ahora hacemos un polideportivo, con un millón y medio, pero es que lo que no hay es ingresos. Esto en algún momento se acabará, porque es una sociedad que en el tiempo que llevo ingresos ha tenido por algún pisito, alguna bajera que se vende, pero también cuando se termine esto, se acabó.

La biblioteca: va a haber gastos, gastos que hay que asumir. El nuevo colegio, en cuanto a personal también va a tener gastos. Hace falta un incremento importante. Aquí hay una pregunta que me hago también. Hace algunos Plenos se planteó por parte de Mikel, del Psoe, ese dinero que se debía por parte del Gobierno de Navarra, 300.000,00-400.000,00 euros, que podían venir muy bien para este Ayuntamiento y para este año en que estamos tan justitos. Hay que insistir ante el Gobierno para que nos de lo que nos tiene que dar, como ocurre con el Fondo de Haciendas Locales.

En el gasto de personal, nos parece insuficiente el personal que tenemos. Hace unos días me comentaban que necesitaríamos diez policías más para un funcionamiento correcto de seguridad en el Valle de Egüés. Lo que tenemos es justo para el funcionamiento de seguridad de Sarriguren. Las cuentas no me salen. Con los números que tenemos todo es muy difícil. Por otro lado, supone el 55 por 100 del gasto. Aquí tenemos que meter esos 105.050,00 euros por los nuevos cargos políticos electos que en su momento no aprobamos y que ahora seguimos sin estar de acuerdo. Para cuadrar los números se nos dice que los sueldos del personal supone el 50,10 por 100 sobre el presupuesto del gasto corriente del 2016 y el 40 por 100 del total. Creo que se juega un poco con las cifras. Quitemos ese 1.500.000,00 de traspaso de Andacelay y los números van a ser diferentes totalmente. Tampoco estamos de acuerdo con esa plaza de técnico de informática. No sabemos para qué, se habla mucho pero no hay datos concretos. No se nos ha informa más que lo que públicamente se comenta.

Tampoco entendemos cómo se espera recibir unos ingresos que no están para nada claros. Por ejemplo, esos 160.000,00 de multas. La verdad es que están saliendo y se están superando, pero también podemos pensar que los ciudadanos somos muy honrados a partir del año que viene y que esto desaparece, que sería lo que tendría que ser realmente. Y otros ingresos más pequeños pero que para nosotros son significativos. Se aumentan 3.000,00 euros en bodas civiles, pero no sabemos qué bodas civiles hay. Hay que hacer muchas bodas civiles más para que sumen 3.000,00 euros. Por otro lado, no entendemos por qué se recibirá menos dinero en la subvención de la atención domiciliaria a la dependencia, que ha bajado de 19.000,00 euros a 12.000,00, y este es para nosotros un tema muy sensible.

En el tema del euskera no me voy a meter mucho, pero tenemos muy claro que no estamos de acuerdo con esos 20.000,00 euros para ese diagnóstico tan sectario. Si se hace un diagnóstico, y se gasta el dinero, por qué no se gasta el dinero en un diagnóstico global. En este momento no nos parece correcto.

Nos parece escaso, en cambio, dedicar 1.400,00 euros a mejorar la página web del Ayuntamiento. Es pobre, carece de muchas cosas, no aparecen los grupos municipales. Nosotros no tenemos la posibilidad de informar a los ciudadanos. Estamos hablando continuamente de transparencia y creemos que es importantísimo. Me ha encantado que esto se grabe en video y que puedan vernos los ciudadanos donde quiera, pero es que a la página web hay que darle una vuelta y con 1.400,00 euros nos parece que hace falta más.

En general, para nosotros se trata de un presupuesto con partidas poco claras, realizado para una parte del Valle. Habláis para la globalidad del Valle, pero nosotros pensamos que no. Nos parece un presupuesto que vosotros decís del cambio, pero a nosotros nos parece un poco partidista. Nos parece que funcionáis más visceralmente que con la cabeza.

El tema de las haciendas locales me ha preocupado desde que he entrado en el Ayuntamiento. Es quizás lo que puede sacarnos de este agujero en que estamos. Hablamos continuamente de la desigualdad y parece que todos estamos de acuerdo en ello. Si no recibimos lo mismo que reciben otros Ayuntamientos, no podemos dar tampoco lo mismo y así está sucediendo realmente. He hecho un estudio de un Ayuntamiento que tiene 14.000 habitantes. Este Ayuntamiento recibe 3.370.000,00 euros, lo que supone que por cada habitante de ese municipio son 236,00 euros. Valle de Egüés: 20.000,00 habitantes, en 2015 recibe 3.443.500,00, lo que supone 171,00 euros por habitante. Si cada habitante de Egüés recibiera 236,00, nosotros tendríamos que recibir del Gobierno 4.700.000,00 euros. En resumen, me sale un déficit este año de 1.302.342,00 euros, y no valor los años anteriores. Es este un tema en el que todos estamos de acuerdo y lo vamos a trabajar. Qué gastamos aquí del presupuesto por cada habitante? 625,00 euros. ¿Qué gasta ese municipio? 725,00 euros. Tiene 100,00 euros más por cada habitante para funcionar. Pensemos en el futuro y no solo en el presente.

Quería para terminar decir que hemos pedido una serie de cosas que son para el ciudadano. Así ocurre con el proyecto de ordenación del archivo, que es para que se funcione correctamente. En cuanto a la reconversión a la legalidad de las aceras de Gorraiz, ahora no pasan del metro de anchura. El BOE dice que la anchura en el 2019 ha de ser de 1,5 metros. Aparte, hay muchos vecinos que están en contra del veredicto ese que no sirve más que para gastar en agua. El área de descanso me parece fenomenal, me parece que es seguir haciendo algo por Gorraiz. Pero también hablamos de la oficina de correos, es un tema que hay que pelear. El correo pasa un día sí y otro no, aparte de que la mañana la pasa repartiendo multas en este momento, Nosotros hemos pedido algo para los animales del Valle, una dedicación. El mobiliario urbano de Gorraiz... Hay cosas en las que estamos de acuerdo: hay poco dinero, no puede haber muchas modificaciones,... pero hay otras en las que no estamos de acuerdo: el polideportivo, por excesivo; el tema de Andacelay tampoco nos gusta, por lo cual o podemos ni tan siquiera abstenernos, sino votar en contra del presupuesto.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai):

Contestare algunas de las cuestiones planteadas.

Mikel, has comentado el Plan Urbanístico. Nosotros queremos iniciar el proceso participativo y si se acaba durante el año, el compromiso es de continuar con el siguiente paso. No se trata de frenar, sino al contrario, sabemos que el Plan Urbanístico es un instrumento necesario para poder desarrollar el Valle y poder ofrecer en unos casos vivienda y en otros zonas de actividad económica y en ello estamos.

En cuanto a las escuelas deportivas, son 65.000,00 euros los que se destinan ahora, aparte de las diferentes convocatorias. Yo creo que el deporte está bastante bien resuelto. Sí que es verdad que el esfuerzo importante es el área de deporte, pero al final es un tema social, como es el caso de las tarifas bonificadas que hace que el Ayuntamiento destine a estas bonificaciones más de 40.000,00 euros, y el año que viene serán más.

En lo que se refiere a temas sociales, al área de igualdad se le duplican las partidas. En el Servicio Social se atiende a la compra de alimentos con 40.000,00 euros. Están los proyectos de cooperación, 71.000,00. Becas de comedor, etc. Es decir, la apuesta social de este Ayuntamiento es total. Además, lo hemos dejado bien claro: a partir del momento en que se cierre el ejercicio 2015, si hay necesidades que haya que cumplir, este Ayuntamiento e compromete y me imagino que estaremos todos en esa línea. Si hay que ayudar a la gente, estaremos todos para ayudarle. Creo que no habrá problema si hay que ampliar partidas como las de compra de alimentos, becas comedor, ayudas extraordinarias, etc.

Se ha comentado la Vuelta a Pamplona, pero yo la Vuelta la uno, a pesar de que es deporte, al desarrollo local, para dar a conocer nuestro Valle. En el día de la fiesta del

aceite vino gente de todo el país. La Vuelta a Pamplona, erre que erre, equipos de Francia y de todo el Estado, y al final das a conocer y pones en valor tu zona y tu Valle.

En cuanto al polideportivo, no es solo un polideportivo, es una instalación que va a cubrir necesidades de juventud, de cultura e incluso de servicios sociales. Por tanto, es una instalación necesaria y no es un polideportivo más, es un pabellón cubierto y accesible a toda la ciudadanía sin necesidad de ser socio. La persona o equipo que quiera alquilar tendrá que pagar la tasa que se estime oportuna, pero es totalmente accesible a la ciudadanía, tanto el pabellón, como el frontón si se llega a hacer. Y también está la pista de “skate” para la juventud, que tenemos que cuidar. Tenemos que evitar que la juventud se vaya a otros sitios, y entendemos que es un tema necesario e importante.

En cuanto a los gastos que se han comentado del colegio, entendemos que hay que dar servicio y hacer una apuesta fuerte por la enseñanza pública. Por lo que se refiere a la policía, nos gustaría tener más agentes, pero las limitaciones presupuestarias hacen que solo podamos ampliar plantilla en una persona. Multas: nadie quiere poner multas. Pusimos unos dispositivos de control, que se colocaron para controlar el tráfico y quien incumple recibe la correspondiente sanción, y ese dinero se reinvierte en inversiones y en la mejora de la movilidad y seguridad. Las bodas este año son más de 80, que si se multiplican por 100,00, resulta más dinero del que está presupuestado.

Se ha comentado que en SAD bajan los ingresos, pero eso al final es porque ha bajado la ayuda y nosotros no podemos hacer nada.

En cuanto a la página web, todo el dinero que haga falta. Hemos tenido que ajustar partidas y una de ellas es de transparencia, aunque con la intención de hacer una modificación cuando se liquide el presupuesto de 2015. En el asunto de la igualdad, estaremos totalmente volcados y esta es otra de las partidas que tiene que aumentar. En lo del Fondo de Haciendas Locales, lo hemos estado luchando por activa y por pasiva y esté quien esté gobernando seguiremos defendiendo lo que es nuestro y de nuestra ciudadanía. Y las aceras de Gorraiz ya hemos dicho que el compromiso es hacer un plan plurianual y que se desarrolle. La oficina de correos se ha hablado, no lo ven factible y estamos en la línea de seguir peleando la oficina aunque todavía no hay nada claro.

Don Álvaro Carasa (Izquierda-Ezkerra):

La clave de lo que estamos debatiendo gira en torno del Fondo de Haciendas Locales porque hay que diferenciar entre lo que nos llega y lo que este Ayuntamiento merece. Y no me estoy refiriendo a dinero, sino a lo que merecen los vecinos que aquí están viviendo. No tenemos que olvidar que hemos pasado de una población de 5.000 habitantes a una población de más de 20.000. Es evidente que con el Fondo de Haciendas Locales que nos correspondía para una población de 5.000 habitantes se pone en peligro muchas cosas para una población de 20.000. Se pone en peligro los servicios, se pone en peligro el ahorro, pues

ahorramos menos; al tener más gastos corrientes hay que tirar del ahorro. Ante esta situación podemos hacer dos cosas: exigir, que en eso estamos de acuerdo, que se cambie el método de reparto, que entendemos todos que es muy injusto, y mientras tanto esperar; o bien, podemos exigir que se cambie el reparto y dotar a los vecinos de servicios que son los que necesitan. Y aquí vamos a la raíz no solo del Fondo de Haciendas Locales, sino de algunas cuestiones que ha comentado Mikel, a cómo se ha diseñado esta población, al Plan Urbanístico, a los riesgos de los PSIses y de los planes urbanísticos. En esta población se hicieron viviendas para que vinieran a vivir 20.000 personas. Ya han venido y les ha dado por vivir, por querer ir aun colegio, a un centro de salud, por hacer deporte y no vamos a hacer nada desde el Ayuntamiento porque tenemos un dinero para una población de 5.000. Desde nuestro punto de vista nosotros siempre hemos criticado no solo el Fondo de Haciendas Locales, sino también este tipo de planteamiento urbanístico que se han llevado a cabo no solo en Sarriguren, sino en Navarra y en el resto del Estado. Esas son las verdaderas culpables de lo que tenemos ahora en los Ayuntamientos, que se hacen muchas casas y no se dan servicios o se espera a que cambien los criterios políticos para dar servicios cuando ya se ha tomado el criterio elemental de los mismos políticos, que es traer a un montón de gente a este sitio.

Para resumir, en cuanto a lo que plantean Upn y Psn, las inversiones no las consideramos caprichosas. Entendemos que responden a una necesidad técnica en primer lugar. En relación al polideportivo que comenta Upn, los técnicos del Ayuntamiento, desde las áreas de cultura y deporte, nos han transmitido que andan muy mal de espacios; también de los clubs, los clubs no tiene espacios, no hay más que ir a pedir una hora al frontón de Olañ para darte cuenta de los problemas que tenemos de espacios. Por eso se plantea un pabellón polivalente, que pueda dar servicio a diferentes cuestiones.

En cuanto a Psn entendemos que tiene dos críticas bien fundadas en cuanto plasman una diferencia política: el Fondo de Haciendas Locales y el Plan Urbanístico. Efectivamente, tenemos diferencias en la concepción urbanística que se ha hecho antes y la que se tenía que haber hecho, pero entendemos también que hay otras sin pretexto. Y nos referimos en lo general a lo social: tienes que buscar una particularidad para oponerte a estos presupuestos cuando en general la dotación social es muy importante; y la otra es el euskera y me parece además que es muy intencionada, muy confrontadora y muy partidista. Costó mucho sacar la ordenanza del euskera en este Ayuntamiento, se nos criticó mucho desde Bildu-Geroa Bai, que nos habíamos echado en brazos de Upn-Psn y, sin embargo, la sacamos adelante. Ahora que se habilitan unas partidas económicas para hacer actividades en euskera criticamos que se hagan actividades en euskera. En lo que habéis buzoneado habéis mentido, no se están poniendo monitores de apoyo para ningún modelo.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe):

En ningún momento hemos hablado nosotros del Fondo de Haciendas Locales. Todos sabemos lo que queremos, todos estamos de acuerdo y, por tanto, no merece la pena

perder más el tiempo en este aspecto. Nosotros en ningún momento hemos mencionado el polideportivo porque, entre otras cosas, el polideportivo no está en estos presupuestos. Hay una partida de personal, pero de polideportivo no, cuando llegue ese debate, que llegará, cada uno se posicionará.

En cuanto al euskera, Alvaro, creo que no has escuchado mi intervención. He dicho que no me parece mal la partida del euskera, que el aumento es mucho mayor que otras partidas, pero que no me parece mal, no me parece mal el estudio de que se va a hacer, también lo he dicho. Lo que no se es cómo se va a utilizar ese estudio, esta era mi cuestión, por lo tanto creo que me has entendido absolutamente mal. En cuanto a lo que hemos publicado, lo discutimos cuando queramos, como es un Pleno extraordinario creo que no procede.

Joseba, el que votes no a unos presupuestos no significa que tengas que hacer unos alternativos. Vosotros no es la primera vez que habéis votado no a los presupuestos y más de una vez no habéis hecho alternativos. El último año sí y los anteriores no. Estoy seguro de que no destinasteis quince horas para hacer unos presupuestos alternativos, habríais destinado muchísimas más, porque los presupuestos tienen muchísimo trabajo. Cuando los tienes sobre la mesa con el trabajo que lleva no solo a los políticos, sino también a los técnicos, ya solo el trabajo de estudiarlos y compararlos te lleva mucho más que quince horas, por lo que hacer unos alternativos serían muchísimas más. Lógicamente, cuando votas que no tienes que decir los motivos. En la reunión que tuve con Alfonso y Helena fui claro: líneas rojas, no; simplemente hay cosas en las que en esta legislatura no vamos a estar de acuerdo, con el suelo de los liberados, pero si con eso voy a decir que no a unos presupuestos, pues ya es que no me podría presentar a negociar nunca. Es lo que hay y mientras no se cambie es lo que hay.

En inversiones se que no hay mucho margen de maniobra y más estando de acuerdo en que se inviertan 1.700.000,00 euros en el asunto de las luces. Muy importante, y lo he dicho en mi intervención, pero dentro de ese margen de inversiones pequeñas hay algunas que nos gustaría que estuvieran reflejadas. Y si bien ha dicho Alfonso que tiene la intención de hacerlas, y alguna puede que las haga, no digo que no, pues las hará.

Plan Urbanístico. Plan Urbanístico no significa que lo que vayamos a hacer es viviendas, significa que vamos a ordenar el suelo, de ahí nuestra oposición porque venimos mucho tiempo reclamando un cronograma de lo que queremos realizar porque con 20.000,00 euros sabemos todos de sobra que no es suficiente para hacer el trabajo que hay que hacer. Hace falta un cronograma encima de la mesa nos dijera: en cinco meses, el diagnóstico, entre el sexto mes y el año vamos a realizar esto otro, vamos a hablar con el grupo que nos hizo el estudio, algo más concreto y no una declaración de intenciones, que es lo que hay.

Don Iván Méndez (Somos Eguesibar):

Dos apuntes. En el tema de la modernización de la Administración hay muchas partidas: el informático, la transparencia, los equipos de audio, y también está el suelo de la Corporación, de los concejales que van a trabajar y, generalmente, por trabajar es bueno cobrar dinero. En eso este Ayuntamiento tiene un déficit estructural importante por la falta de modernización en los últimos veinte años. Ha evolucionado en cuanto a crecimiento de población, pero no ha evolucionado en los recursos técnicos y el funcionamiento interno. Y esto necesita un impulso fuerte, tanto a nivel de archivo, como a nivel de los propios procedimientos básicos que tiene el Ayuntamiento en el día a día. El tema no es que los trabajadores trabajen mejor o peor, que también; el tema es que la ineficacia o ineficiencia de su trabajo al final lo que provoca es que los servicios que tienen que llegar a la ciudadanía con diligencia terminan por no llegar. Si al problema que ya tenemos de un déficit de unos dineros que deberíamos tener, encima se une la dificultad técnica de no poder elaborar el mínimo trabajo del día a día, el resultado sería el colapso. Por tanto, la apuesta de Somos-Eguesibar es que, independientemente de que Somos estuviera o no en el gobierno o de que tuviera concejales liberados o no, que no están, nosotros íbamos a hacer una apuesta por que en los presupuestos hubiera un dinero para que pudiera gestionarse este Ayuntamiento, independientemente de a quién fueran las medallas políticas de eso. Queremos que la gestión sea buena, que sea eficaz y que tenga los medios suficientes. Y también dijimos paralelamente al equipo de trabajo, que íbamos a exigir ese trabajo. Que el resultante de una serie de dineros o de una serie de presupuestos para los sueldos lo íbamos a exigir. Y por el momento pensamos que ese trabajo se está dando, incluso más de las horas que debieran exigirse por contrato por decirlo de alguna manera.

Una de las limitaciones que tenemos es el Fondo de Haciendas Locales. Es muy importante y eso nos limita en los presupuestos y una de las alternativas que los cuatro partidos pusieron encima de la mesa fue buscar modos imaginativos de llevar los servicios a la ciudadanía, modos imaginativos para que se pudieran dar unos servicios de diferente índole sin que el Ayuntamiento tuviera que “pagar” esos servicios con dinero contante y sonante. Y este modo es la alternativa de introducir en todos los contratos que tiene el Ayuntamiento una serie de criterios sociales que lo que hace, en cierto modo, es hacer competir a las empresas entre sí para que puedan dar mayores facilidades a parados de larga duración, mujeres, personas con discapacidad, en situaciones de desigualdad, etc. esa es una fórmula imaginativa cuando no hay recursos.

Doña Amaia Etxarte (EHBildu):

Lo primero que le quiero decir a Álvaro es que estoy de acuerdo en todo lo que ha dicho en el último momento, salvo en una cosa. El problema no es el Fondo de Haciendas Locales. Este Fondo, si estuviese solucionado el tema, nos habría dado más instrumentos pero, obviamente, el problema es de gestión y seguramente no habríamos tenido las mismas prioridades los cuatro equipos firmantes frente a los que no firmaron el acuerdo de gobernabilidad. Con lo cual creo que con o sin Fondo de Haciendas Locales, y por pura

cuestión política, el resultado que se va a dar hoy sería el mismo. Estoy totalmente de acuerdo en la irresponsabilidad que ha supuesto generar un desarrollo con un nuevo barrio y olvidarse de los vecinos, pero no podemos ir más allá.

Es obvio que es urgente el Plan Urbanístico Municipal, lo que pasa es que no podemos decir que lo que se está haciendo ahora es gestionar a demanda de los particulares y en interés de los particulares porque recuerdo que el Plan Urbanístico vigente no está agotado, tiene capacidad de desarrollo todavía. ¿Suelo industrial? Al que quiera solo suelo industrial le voy a invitar a Egüés para que vea todo el que hay. Ojalá se agotase.

Los suelos marcaron la diferencia en el Pleno de constitución y no voy a entrar a ello, salvo por un pequeño matiz malintencionado. Y es que no hablemos de que han subido los sueldos y en mayo hablemos de suelos únicamente y ahora, en vísperas de elecciones hablemos de sueldos de los concejales liberados. Ahí hay una manipulación. Se explicó claramente que iba a ser el mismo mientras hubiera concejales liberados, no hay subida y, sin embargo, malintencionadamente se le ha dado la vuelta. Y no solo se le ha dado la vuelta, sino que se ha incluido el coste de Seguridad Social. Midamos siempre en el mismo término. No hablemos unas veces de una cosa y para generar mayor subida incluyamos otros costes.

El euskera y diagnóstico. Estoy un poco cansada del discurso de Upn en el sentido de que “yo acabo de llegar”, “yo no sabía”, “en esa comisión no estuve”. Entiendo que coordinarse es difícil, pero lo mismo que te facilita no tener que ir a todas las comisiones como les ocurre al Psn e Izquierda-Ezkerria, ustedes se las pueden repartir, porque la mitad de preguntas que ha hecho Juanjo González Iturri están contestadas en diversas comisiones. Agradecería ese intercambio de información y no decir que somos todos nuevos porque dos concejales de la bancada de la izquierda llevan aquí el mismo tiempo que yo o uno por lo menos.

Don Joseba Orduña (Geroa Bai):

Lo único que tiene que decir Geroa Bai en mi segunda intervención es que lo mismo que hemos dicho de Psn lo decimos ahora de Upn. Al final, esto es el “no” por el “no”, no dais argumentación sólida sobre el por qué no apoyáis los presupuestos. Entiendo que son las excusas que se os han ocurrido. Creo que son unos buenos presupuestos, que perfectamente podíais entrar a participar de ellos y creo que no ha sido deseo de ninguno de los dos grupos políticos entrar a colaborar con estos presupuestos de una forma activa como para votar a favor de ellos.

Y lo último decir tres apuntes: Alfonso Úcar, concejal del Partido Popular de la pasada legislatura fue un defensor del diagnóstico sobre el euskera de una forma fechaciente. La segunda es que sí hay concejalía de deporte, yo soy el concejal de deportes. Y la tercera, decir que al margen de los técnicos que apostaron por el polideportivo, hubo aquí manifestaciones de los clubes deportivos del Valle pidiendo un polideportivo.

Don Juan José González Iturri (Upn):

Con relación a las comisiones, en ellas se trabaja, damos nuestras opiniones, se vota, pero son los Plenos los que cuentan. De las comisiones nadie sabe nada, pero a nosotros nos interesa que los ciudadanos se enteren y en los Plenos los ciudadanos sí que se pueden enterar.

Por otro lado, Amaia, lo hemos dicho muchas veces: nosotros hemos empezado y hasta aquí se ha llegado. Y todo lo que aquí hemos expuesto ha sido hablar positivamente por el ciudadano del Valle y, sobre todo, de Gorraiz porque vivo allí y porque para mí es un pueblo abandonado de 3.700 habitantes.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai):

Al grupo de Geroa Bai, al equipo de gobierno y a los cuatro partidos que apoyamos los presupuestos y personalmente a mí, nos llama poderosamente la atención el cambio de rumbo de Upn. En principio, lo que nos había trasladado es que se iban a abstener a los presupuestos, y veo que aquí está la mano de la vieja guardia de Upn para votar en contra, cuando realmente la mayoría de las propuestas de Upn han sido aceptadas. Es absolutamente increíble y no tenéis justificación de ningún tipo. Simplemente deciros que tanto Upn, como Psn vais a votar en contra de la digitalización del archivo, de las inversiones en los concejos, de los presupuestos participativos, de la cooperación al desarrollo, del Plan Urbanístico, de las ayudas al empleo, de la subida del 1 por 100 a toda la plantilla, de los atrasos de la ayuda familiar, de la subida a las fiestas de Gorraiz y de Sarriguren, de los planes de gestión de los paisajes protegidos, de la contratación del nuevo policía local, de la violencia de género, de los huertos urbanos, de ayudas de becas comedor, extraordinarias, y del nuevo personal para la nueva biblioteca, etc.

Don Mikel Bezunarte (Psn-Psoe):

Amaia, sueldos es todo, porque si no tuvieras un sueldo, no se pagaría Seguridad Social por ti. En cuanto al Plan Urbanístico, son muchas cosas. Alfonso, no votamos en contra de todo lo que has dicho tu, votamos en contra de lo que hemos expuesto en cada uno de nuestros puntos con los que no estamos de acuerdo. ¿Tu crees que no estamos de acuerdo en gastar 200.000,00 euros en empleo? Por supuesto que sí, estamos dispuestos a gastar 200.000,00 y 600.000,00. ¿No estamos de acuerdo en gastar 64.000,00 euros en las escuelas deportivas? Pues sí, 64.000,00 y 200.000,00. No estamos de acuerdo en algunos de los planteamientos de este presupuesto y como en algunos no estamos de acuerdo, por eso manifestamos nuestro voto en contra, por cosas concretas y no por todo. Porque si votáramos

en contra por todo, presentaríamos una enmienda a la totalidad y haríamos unos presupuestos alternativos.

Doña Amaia Etxarte (EHBildu):

Con respecto a lo que he dicho Upn ha malinterpretado. Yo lo que he dicho es que no os coordináis, que las respuestas que se dan en comisión no os las traspasáis entre unos y otros. Allá vosotros cómo os organicéis, pero eso supone para nosotros contestar y contestar.

Don Juan José González Iturri (Upn):

Nosotros no estamos diciendo no a todo y ya está. Estamos de acuerdo con muchas cosas y no estamos de acuerdo con alguna. Y vosotros haríais lo mismo si fuerais oposición, y eso es lo normal. Luego ya vendrá el desarrollo del año, y se decidirán cosas. Alfonso, no puedes decir que nosotros estamos en contra de nada de lo que tu has comentado.

Sometido el dictamen a votación, el acuerdo que se adopta es el siguiente:

Vista documentación constitutiva del Presupuesto General Único para el ejercicio 2016.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo de Haciendas Locales de Navarra

SE ACUERDA por diez votos a favor (5 Geroa Bai, 2 EHBildu, 2 Somos-Eguesibar, 1 Izquierda-Ezkerra), seis en contra (5 Upn, 1 Psn-Psoe), y ninguna abstención:

1º.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General Único para 2016 y sus bases de ejecución.

2º.- Cumplimentar el trámite de información pública durante quince días hábiles previo anuncio en tablón y Boletín Oficial de Navarra, de forma que los vecinos e interesados puedan consultar el expediente y formular las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas, entendiéndose la aprobación elevada a definitiva cuando dentro de dicho plazo no se presentaren.

A petición de los grupos, dispone el señor Alcalde un receso de cinco minutos, tras los cuales se reanuda la sesión.

2º.- APROBACIÓN INICIAL DE PLANTILLA ORGÁNICA 2016 Y RELACIÓN NOMINATIVA DE EMPLEADOS.

Doña Helena Arruabarena (Geroa Bai):

No hay grandes modificaciones. Lo que se ha hecho es adecuar la plantilla orgánica a la realidad del Ayuntamiento. Se crea una plaza de coordinadora del Servicio Social de Base par desarrollar funciones que ya se venían ejerciendo por parte de una persona. Hay un aumento de nivel de un peón de jardinería que pasará a ser oficial de jardinería. Es aumento de nivel, pero no de gasto, porque la diferencia de sueldo sale de unos complementos que tenía esta persona por las labores que venía realizando como oficial. Hace todas las labores de riego del Ayuntamiento y consideramos que debe estar en el nivel que le corresponde. En cuanto a los perfiles lingüísticos, quedan los perfiles de Euskarabidea. En el desarrollo de este año se hará un estudio de las necesidades y de lo que el equipo de gobierno considere que es necesario implementar para dar un óptimo servicio a los vecinos en euskera. Y, por otra parte, los complementos del personal de servicios múltiples que estaban implementados el año pasado, y a los que renunciaron, se han eliminado de la plantilla. No se puede hacer mucho más. Es muy famoso el tema de haciendas locales. Fue famoso en 2011, 2012, 2013, ahora es famoso en 2015 por lo mismo pero por el otro bando. Nos olvidamos de medidas nefastas, infames que ha implementado el Gobierno Central, el Gobierno de Rajoy, por las cuales se nos impide consolidar una plantilla que tiene más de un 50 por 100 de temporalidad. Estamos hablando de más de la mitad de los trabajadores, que son temporales con todo lo que ello implica. Nos impiden aumentar plantilla cuando la población de este municipio se triplicó en 2011. Consideramos que podemos aumentar esta plantilla y que además sería sostenible, pero el Gobierno Central con Rajoy a la cabeza impide que los ayuntamientos que pueden sostener, puedan aumentar la plantilla para dar servicio. Unido a todo esto, tenemos que los servicios que se prometieron en el tan manido PSIS de Sarriguren brillan por su ausencia, con lo cual el Ayuntamiento tiene que gastar más dinero del necesario, por ejemplo vamos a hablar de la escuela infantil que falta aquí y que por ello tenemos un gasto suplementario. De ahí se podía sacar también dinero para implementar más personal cosa que no podemos hacer porque brillan por su ausencia servicios que otros municipios tienen. Con el personal poco más se puede hacer. Lo único que podemos hacer y nos deja el Gobierno Central, es aumentar la plantilla de policía municipal, ¡más vale! porque si no, estaríamos vendidos. Se aumenta en una plaza porque no nos da más. Juanjo, no son diez plazas lo que se necesitan, eso es una exageración. Desde luego no es una, pero tampoco son diez. Esta plaza viene implementada en la plantilla orgánica y es lo único que se ha podido aumentar con las medidas que desde el gobierno central se nos imponen.

Don Alfonso Etxeberria (Geroa Bai):

Como ha dicho Helena, la plantilla apenas tiene modificaciones, sino aclaraciones y adecuar un poco a lo que ha comentado Helena, tanto al tema de perfiles como etc. Os pediría un poco de brevedad en las intervenciones a los diferentes grupos.

Don Mikel Bezunartea (Psn-Psoe):

Voy a hacer en este caso una cosa que habéis manejado vosotros, una abstención positiva. La verdad es que iba a votar a favor por el trabajo que siempre hemos reconocido en estos dos últimos años en ordenar la plantilla orgánica y en este caso vamos a personalizar en Helena, pero lógicamente también hay personas alrededor que también lo están realizando, tanto empleados como el resto del equipo de gobierno. Ha sido muy importante. Con las directrices del Gobierno Central se ha conseguido hacer maravillas o por lo menos hacer cosas que parecían difíciles y en ese aspecto hay que reconocerlo y así lo hemos dicho más de una vez. ¿Por qué va a ser nuestra abstención positiva? Por lo que comenta Helena de la renuncia del complemento de servicios múltiples. Si bien es cierto que servicios múltiples ha renunciado al complemento, no es menos cierto que si ha renunciado es por que no ha habido un entendimiento a la hora de realizar unas funciones entre el equipo de gobierno y ellos. Por lo tanto es una renuncia, por decirlo de alguna manera, no muy efectiva. A lo largo de este tiempo se ha intentado una negociación o lo ha intentado tanto el equipo de gobierno como la otra parte afectada a realizar una negociación, no han llegado a un acuerdo incluso se ha llegado a cambiar los interlocutores, de momento eso creo que no se ha realizado, ha habido propuestas de realizar con una serie de guardias localizadas sobre las que creo que la respuesta no ha sido muy positiva por parte de los trabajadores, etc. La cuestión es que hay un tema ahí sin resolver y estamos hablando de servicios múltiples, que ofrecen servicios necesarios para la población. Por lo tanto, de acuerdo a la plantilla orgánica como estuvimos el año pasado, excepto en lo de retirar esos complementos. Porque se retiraron a renuncia de los usuarios pero por haber una mala interpretación del acuerdo que como bien justificaron en comisión, creo que había razón tanto por parte de un lado como del otro.

Don Iván Méndez (Somos-Eguesibar):

Con la plantilla tenemos una duda. Es en el apartado del Jefe de la Policía: no aparece ni el nivel, ni complementos, ni antigüedad. Es el único cargo de libre designación de aquí, pero nos parece conveniente que, por transparencia, aparezcan estos puntos.

Doña Amaia Etxarte (EHBildu):

Como ha comentado Helena, lo anuncié en comisión, tuvimos nuestras dudas con respecto a los perfiles que se implantaron en inicio, porque hay que recordar que esto en la anterior plantilla orgánica de 2013 no estaba, y desde el servicio de euskera este año nos vamos a basar cogiendo la ordenanza en un estudio de los puestos que realmente necesitan

euskera ¿Por qué? Porque como he leído anteriormente, ningún vecino ni vecina se podrá sentir discriminado y aquí en un porcentaje muy elevado de los puestos con atención al público, está parcialmente cubierta esa capacidad de atención, entonces en esa línea y con la ordenanza en la mano, vamos a hacer el estudio en 2016 y lo presentaremos a este Pleno.

Don Juan José González Iturri (Upn):

Voy a ser breve. Realmente Helena, hablas de diez policías. Según la información que tengo, y la información que tenemos es de personas entendidas, estudiando con la Comarca de Pamplona y pensando sobre todo que el Valle de Egüés no es Burlada ni es Villava. Y la prueba está en que por Gorraiz, desde luego, la Policía Municipal no tiene capacidad de pasar en estos momentos como lo hacía antes. Pero bueno, esto no es tema para la plantilla sino un comentario al que tú ya has hecho. Nosotros nos vamos a abstener igual que Mikel porque pensamos lo mismo que el. Realmente además tampoco vamos a sufrir demasiado. Esto va a seguir adelante con vosotros y bueno, ya iremos viendo a lo largo del año qué se puede mejorar, qué se puede hacer o qué se puede intentar cambiar. Nos vamos a abstener.

Doña Helena Arruabarrena (Geroa Bai):

Lo de las guardias localizadas es un tema independiente. Que la renuncia es efectiva a los complementos, cuando se presenta por escrito y que cuando se presenta por escrito, lo que nosotros hacemos es darle una forma legal plasmándolo en la plantilla orgánica. Ellos renunciaron, nosotros lo quitamos. La negociación es aparte y se va a dar. Las guardias localizadas a las que te refieres es el plan invernal, nada que ver con la otra negociación que se dará. En cuanto a UPN, yo he puesto un número porque lo has dicho tú, Juanjo. Y que Policía Municipal tiene menor presencia ahora que antes, si me puedes decir cuándo antes, porque antes no había turno de noche en Policía.

Don Mikel Bezunartea (PSN):

Completamente de acuerdo Helena. No es objeto de debate las guardias localizadas o no. Yo he mencionado que hay una negociación y que renunciaron a ese complemento por no interpretar el acuerdo que se firmó de la misma manera las dos partes.

Sometido el dictamen a votación, el acuerdo que se adopta es el siguiente:

Vista documentación relativa a plantilla orgánica para 2016 y relación de empleados.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio de la Administración local de Navarra.

SE ACUERDA por diezvotos a favor (5 Geroa Bai, 2 EHBildu, 2 Somos-Eguesibar, 1 Iquierda-Ezkerra), ninguno en contra y seis abstenciones (5 Upn, 1 Psn-Psoe):

1º.- Aprobar inicialmente la Plantilla Orgánica del personal para 2016 y la relación nominativa del mismo.

2º.- Cumplimentar el trámite de información pública durante quince días hábiles previo anuncio en tablón y Boletín Oficial de Navarra, de forma que los vecinos e interesados puedan consultar el expediente y formular las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas, entendiéndose la aprobación elevada a definitiva cuando dentro de dicho plazo no se presentaren.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:50 horas del día arriba señalado, de cuyo resultado se extiende la presente acta que, como Secretario, certifico.